

arrollado una gran actividad hospitalaria benéfica social que, traducida en cifras, pone de manifiesto la relevante aportación que la Diputación madrileña viene otorgando a la trascendental problemática de nuestra sanidad nacional. El número de enfermos ingresados ha sido el de 41.708 y el de estancias sobrepasó el millón. "Para que la Diputación haya podido obtener tales volúmenes, dijo el señor Matos, se ha precisado movilizar en 1971 recursos económicos y humanos muy considerables y contar con el tesón infatigable del doctor González-Bueno, que desde la Presidencia corporativa ha dado pruebas de su gran capacidad de trabajo."

A continuación habló don Enrique Castellanos, quien informó sobre la marcha del Colegio de San Fernando, dando cuenta de las principales novedades habidas en el año que finaliza. Señaló, entre ésta, la instalación de la enfermería y de la lavandería, la renovación de las aulas y de los comedores y la implantación de nuevos cursos y enseñanzas, tal como el de corte y confección y la iniciación del aprendizaje de "maestría" en la rama del metal y de la electricidad. Como nota digna de subrayarse manifestó que la Coral del Colegio de San Fernando obtuvo el primer premio del Torneo Nacional de Radio Escolar.

Luego intervino don Enrique Carvajal Gavilanes, refiriéndose al funcionamiento de la Ciudad Social "Francisco Franco", y afirmó que ésta ha cumplido sus objetivos de dotar a los residentes de dicho centro de un lugar de reposo y de vida, fundamentando su organización en los principios de libertad, independencia y relación social. En el momento actual sus 382 apartamentos están ocupados y la edad media de los residentes puede fijarse entre los setenta y cinco y setenta y seis años de edad. Las profesiones más representadas son, entre los hombres, las correspondientes a modestos empleados del Estado y de entidades privadas, y a jubilados de las distintas ramas laborales. Entre las mujeres cabe señalar una mayoría de bordadoras, modistas, oficinistas y otros oficios menores. La mortalidad en los catorce meses de funcionamiento se ha elevado a 42, lo que supone una media mensual de tres fallecimientos y un porcentaje de 0,5 por 100 de la población. Por último, dijo que en el orden económico, lejos de excederse las previsiones presupuestarias, se había conseguido un superávit de millón y medio de pesetas.

Cerró estas intervenciones informativas don Antonio Clavet Fernández-Victorio, que anunció que las obras de las Residencias de Aranjuez y Alcalá siguen el ritmo previsto y que están en vía de ejecución la fase de equipamiento y mueblaje.

Le contestó el señor Presidente, agradeciendo la información que acababa de escuchar y que responde a una exacta e ingente realidad social, docente y sanitaria, "pero no crean ustedes, continuó diciendo, que esta tarea lleva aparejado olvido de otras cuestiones igualmente fundamentales. Ahí está la labor realizada en los pueblos, en las vías provinciales, en la agricultura, en la ganadería, en lo forestal y en tantos otros aspectos que demuestra bien claramente que la Diputación se preocupa por igual por cuanto afecta al desarrollo y prosperidad de los pueblos madrileños". Luego subrayó los principales aspectos de dichos informes y felicitó a cuantas personas hicieron posible esta labor. Finalizó pronunciando palabras de gratitud para Su Excelencia el Jefe del Estado, por haber concedido a la Diputación el honor de recibirla en audiencia. Expresó su felicitación navideña a Su Excelencia, al Príncipe de España, a los madrileños, a cuantos trabajan en la Diputación Provincial y a la prensa madrileña. Por último pidió constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Díaz Ambrona y del Secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Fernández-Villa.

Declaraciones del Presidente.

Terminada la sesión el Presidente recibió en su despacho oficial a los periodistas y les dijo que esta última sesión del año respondía a la tónica de las anteriores y que eran, por tanto, la mejor prueba de que se iniciaría un nuevo ejercicio con el mismo ánimo del trabajo de siempre en pro de los intereses de la provincia.

La información que hemos escuchado responde a una realidad que tendrá su continuación en un plan programado en todos sus detalles y que serán cumplidos puntualmente. La Ciudad de Ancianos de Aranjuez se inaugurará dentro de tres meses y las obras de la de Alcalá de Henares se iniciarán en breve, con lo cual se conseguirá contar con un grupo de residencias en condiciones de dignidad y respeto a nuestros mayores con una capacidad de 2.500 plazas. Están aprobados, añadió, los proyectos y presupuestos para la construcción de 15 complejos poli-deportivos que serán costeados por igual por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, por la Diputación Provincial y por los Ayuntamientos respectivos.

Están aprobados, siguió diciendo, y desde luego antes del verano entrarán en función, nueve parques para incendios que, sumados a los ya existentes, harán posible que toda la geografía provincial posea estos medios de prevención y tratamiento del fuego.

En los primeros meses del año ve-

nidero se inaugurará la ampliación del Hospital Infantil, que tendrá 180 camas, y la nueva Clínica Privada, que contará en total con 200 camas, cuyos ingresos repercuten positivamente en la economía del sostenimiento del Complejo Sanitario. Está sometido a estudio, afirmó el doctor González-Bueno, la reforma de los fondos del Instituto de Obstetricia y Ginecología y la ampliación de la Sección de Prematuros, con vista a una coordinación perfecta entre ambos y el Hospital Infantil.

Tengo la ilusión, dijo el doctor González-Bueno, y conmigo la Corporación Provincial, de encontrar los medios económicos para crear un nuevo Hospital Psiquiátrico de 1.000 camas que podrá ponerse en marcha a mediados de 1973 y que supondrá pasar de las 200 camas del antiguo Hospital Provincial destinadas a estos enfermos a 2.600 de perfecta dignidad y de medios técnicos y sociales. El proyecto, concluyó el doctor González-Bueno, ya está redactado y la Diputación estudiará cómo este nuevo esfuerzo económico puede ser efectivo, sin herir en modo alguno su salud económica. Naturalmente, subrayó el Presidente, todos estos proyectos no son obstáculos para seguir atendiendo a los pueblos en lo que se refiere a sus condiciones de urbanización, medios de comunicación y cuantas otras redunde en beneficio de su cultura y prosperidad.

26-1-72.

LA TERCERA CIUDAD DE ANCIANOS, QUE ALZARA LA DIPUTACION PROVINCIAL EN ALCALA DE HENARES, SERA TERMINADA EN EL PLAZO DE QUINCE MESES



Fueron más de 366 millones de pesetas los que destinó la Corporación a esta labor asistencial

Al próximo Pleno se someterá el proyecto y presupuesto de una Residencia-Hogar para ex alumnas de la Ciudad Escolar

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno se reunió el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de enero.

El orden del día, en el que figuraban 133 asuntos, fué leído por el nuevo Secretario general, don Abdón Sáinz Brogeras, y entre los distintos acuerdos adoptados hay que resaltar, por su importancia, los llevados al Pleno por la Comisión de Arquitectura y Edificios Provinciales. Concretamente

se ha tomado en consideración, y ha quedado aprobado, el proyecto de construcción de una nueva Residencia de Ancianos en Alcalá de Henares, en terrenos propiedad de la Corporación, por un importe de 280.631.828 pesetas.

Ciudad de Ancianos de Aranjuez.

Igualmente, y a través de la aludida Comisión, se ha dado el visto bueno a distintos presupuestos relacionados con la Ciudad de Ancianos de Aranjuez, obra ya en avanzada construcción. Se aprobaron dos presupuestos adicionales: uno, de 35.699.440 pesetas, para mobiliario en general y para dormitorios de ancianos, y otro, de 20.645.425 pesetas, para distintas reformas y mejoras de la nueva Institución, a la que, por otra parte, se destinan 29.000.000 de pesetas para diversas adquisiciones e instalaciones.

En total asciende a 85.635.424 pesetas la cantidad que el Pleno de hoy ha destinado a la Ciudad de Ancianos de Aranjuez, que, sumadas a los 280.631.828 pesetas que importa el proyecto de construcción de la de Alcalá de Henares, elevan a la importante cifra de 366.267.252 pesetas las que la Corporación madrileña acaba de añadir a su ya trascendental labor asistencial en favor de los ancianos.

Mejoras en San Fernando.

Por último hay que añadir que, también a propuesta de la Comisión de Arquitectura, se han destinado 955.384 pesetas para mejoras de la nueva enfermería del Colegio Provincial de San Fernando.

Mejoras en los pueblos de la provincia.

Merecen especial atención las propuestas sometidas al Pleno por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, y que suponen una nueva inversión de 22.476.254 pesetas para obras y mejoras en los pueblos de nuestra provincia. De esta cantidad se han concedido, en concepto de subvención para distintas obras, 4.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Colmenar Viejo; 4.000.000 de pesetas al de San Fernando de Henares; 400.000 pesetas al de El Vellón; 350.000 pesetas al de Daganzo; 1.000.000 de pesetas a cada uno de los Ayuntamientos de Canencia y Manzanares el Real. En calidad de préstamo se facilitan 3.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias y 850.000 pesetas al de Aldea del Fresno. La Corporación aportará 5.249.084 pesetas para cooperar a obras de alumbrado público en Navalcarnero, conducción de aguas en Cadalso de los Vidrios, alcantarillado de Villa del Prado y construcción de una presa en Cenicientos. Se ha aprobado el proyecto de abastecimiento de agua a Batres,

por un importe de 2.177.440 pesetas; la construcción de un pozo, por 529.730 pesetas, en Navalcarnero; obras de saneamiento en La Acebeda, por 500.000 pesetas, y la ampliación de la red de distribución de agua a Villanueva de Perales, por 150.000 pesetas.

Ampliación del Servicio contra incendios.

Entre otros acuerdos que propone la Comisión de Hacienda y Economía, se ha aprobado el anteproyecto de Presupuesto extraordinario destinado a financiar la ampliación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, por un importe total de 24.700.000 pesetas, que, según el pliego de condiciones elaborado por la Comisión de Repoblación Forestal y contra Incendios, será destinado a la adquisición de diez vehículos autobombas todo terreno, material auxiliar, emisoras, motobombas y equipo para conductores, y para instalación de seis naves para alojamiento de los referidos vehículos. A través de la citada Comisión de Repoblación Forestal, se ha acordado la creación de zonas verdes en Collado Mediano, Torrejón de Ardoz y Guadarrama, concediéndose, por último, el Premio Diputación Provincial 1971 al Ayuntamiento de Colmenar de Arroyo, por ser el que más se ha distinguido en la realización de obras para mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, según propuso la Comisión de Vías y Obras provinciales.

Una vez terminado el orden del día el Diputado doctor García Pérez pidió la palabra para exponer los términos de la resolución del conflicto psiquiátrico que se suscitó en el pasado verano. Manifestó que después de varias reuniones se llegó a una solución mayoritaria —siete votos favorables, dos en contra y una abstención— plasmada en seis puntos, cuatro de ellos presentados por los representantes de la Diputación y dos por la Comisión de Médicos. Base de este acuerdo es el que continúe el mismo número de camas, pero asegurándose una real y eficaz coordinación en la forma reglamentaria prevista con el Hospital "Alonso Vega" para que el drenaje de enfermos crónicos sea el conveniente para el régimen asistencial. Este acuerdo tendrá validez en tanto no haya posibilidad de nuevos locales.

Don Enrique Castellanos, como Presidente del Consejo de Administración de la Ciudad Escolar, informa a sus compañeros de Corporación de que, por encargo del Presidente de la misma, se someterá al próximo Pleno el proyecto y presupuesto de la creación de una Residencia contigua a la Ciudad Escolar, destinada como hogar para las ex alumnas que por razones personales lo necesiten al comienzo de su vida de trabajo.

Manifestaciones del Presidente.

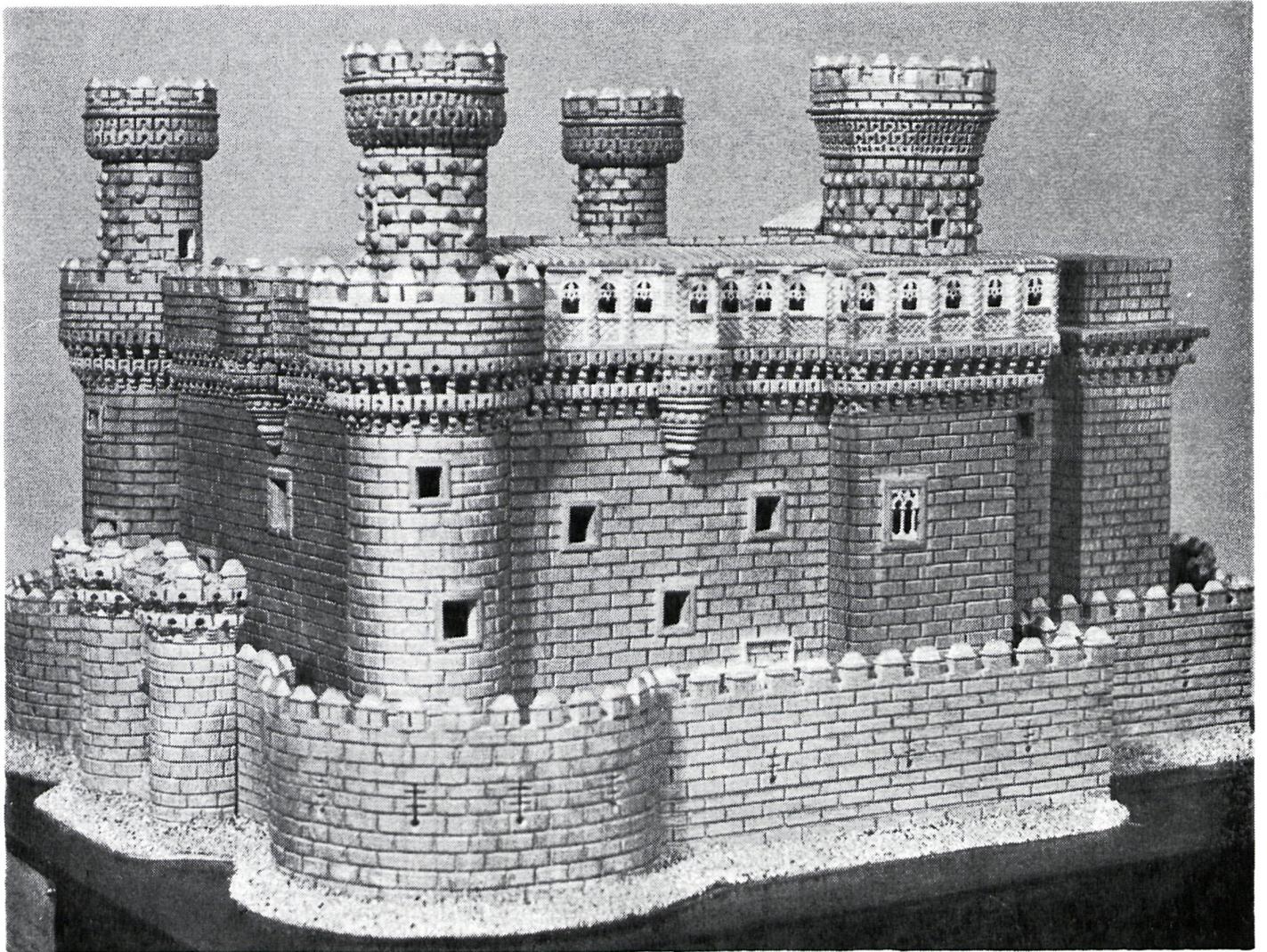
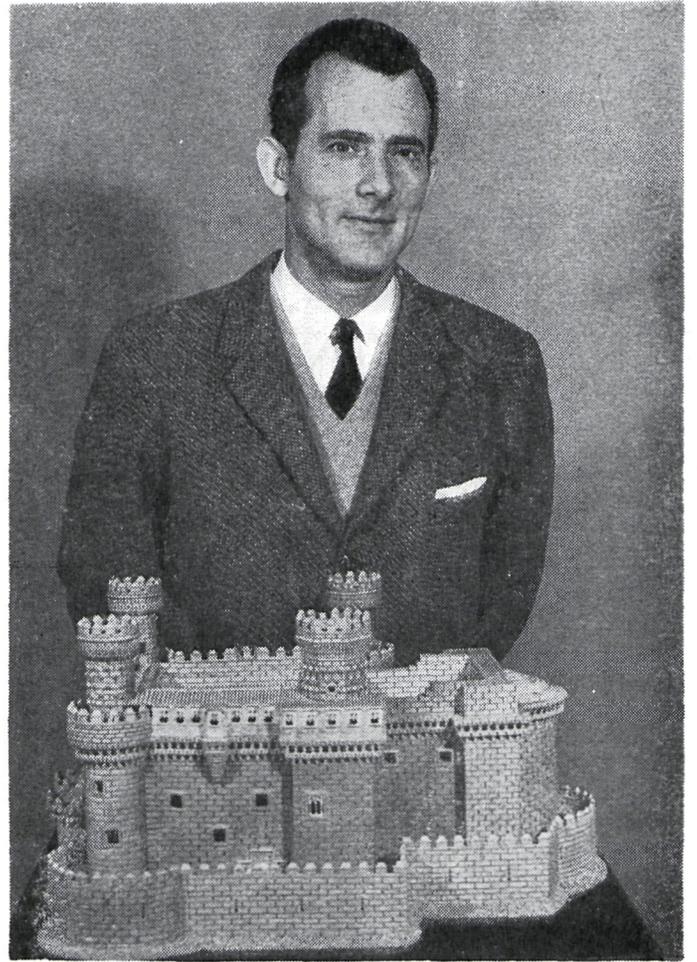
Una vez terminado el Pleno, el señor Presidente de la Diputación recibió en su despacho oficial a los representantes de la prensa, con los que sostuvo un amplio cambio de impresiones sobre los trascendentales acuerdos que la Corporación acababa de adoptar, y a los que calificó de un meditado y amplio programa de trabajo para el año que comienza. Habló en primer término el doctor González-Bueno de la tercera Ciudad de Ancianos que va a ser construída en Alcalá de Henares y que será terminada en el plazo máximo de quince meses. En 1973 la Diputación atenderá un total de 2.300 residentes ancianos.

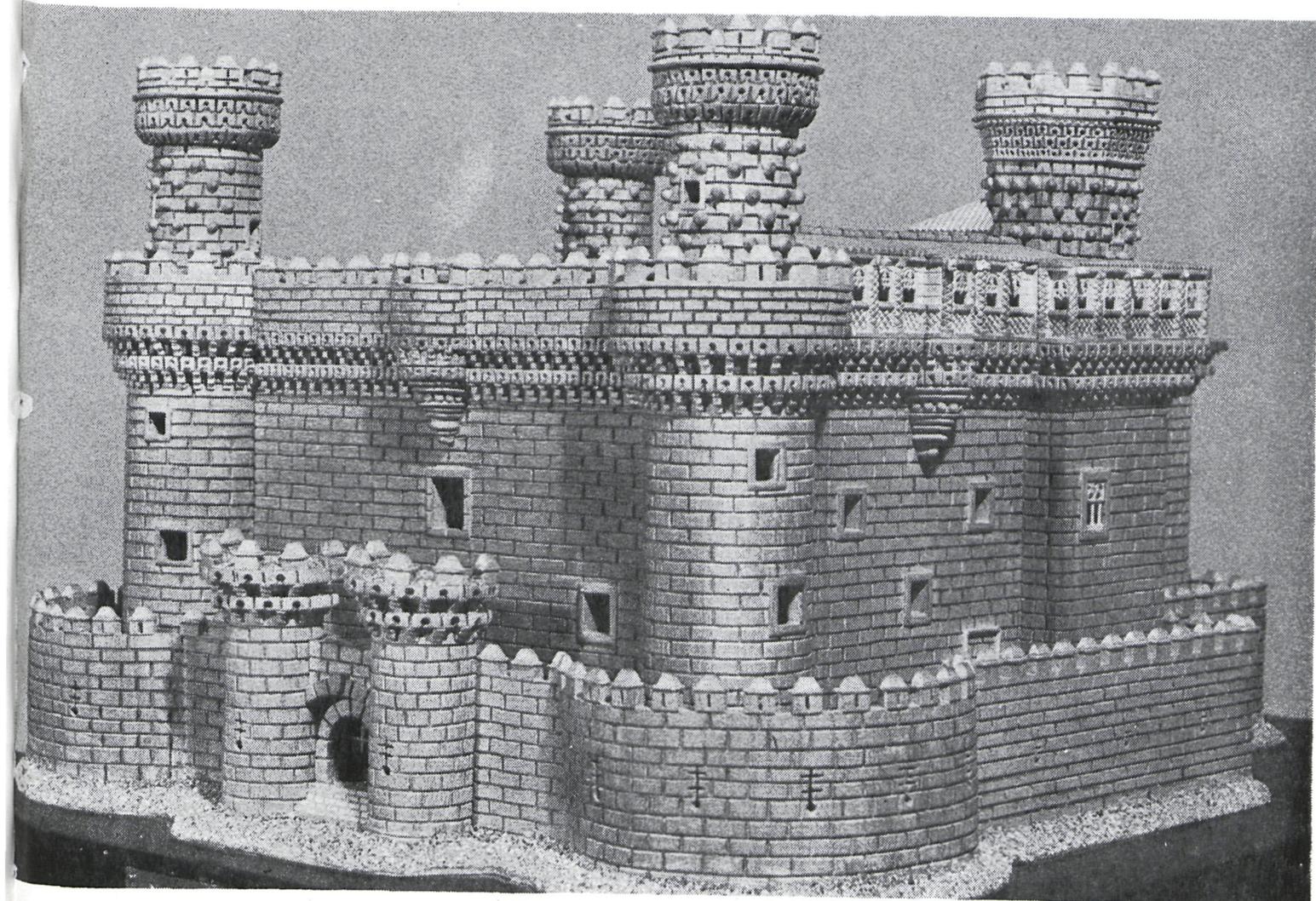
Al resaltar la intervención del señor Castellanos, señaló que la Residencia para antiguos alumnos de la Ciudad Escolar, que se establecerá contigua a los locales de este complejo, tiene por objeto no sólo ofrecerles alojamiento hasta que tengan resuelto su problema de trabajo, sino de manera especial el que no se interrumpa las enseñanzas sociales y morales que con tan espléndidos resultados imparten en la Ciudad Escolar la Sección Femenina.

Igualmente el doctor González-Bueno destacó la intervención de don Carlos García Pérez y mostró su satisfacción por la solución de los problemas de los psiquiatras. A este respecto, añadió, pensando que el problema es de tipo nacional, me he permitido, y ellos con toda solicitud y amabilidad han aceptado mi requerimiento, que nos reunamos los Presidentes de las Diputaciones de las cinco provincias limítrofes a Madrid para estudiar conjuntamente la situación que plantea la asistencia de estos enfermos, a las que sólo la Diputación de Madrid ha pasado de 200 camas a 1.500. La reunión se celebrará el día 5 de febrero en el Instituto de Estudios de Administración Local y ha sido autorizada con plena satisfacción por el Director general de Administración Local.

El doctor González-Bueno anunció a los periodistas que la Diputación ha recibido una herencia de tres millones de pesetas para el Hospital Provincial, integrado en el Complejo de la Ciudad Sanitaria. Mostró el Presidente su contento por la presencia, por primera vez en el Pleno, del nuevo Secretario, don Abdón Sáinz Brogeras, y que don Nicolás Carmona Salvador, que había actuado como Secretario accidental, se había incorporado ya a su puesto de Oficial Mayor.

Comunicó también la resolución de los concursos por los que han sido nombrados don Carlos Sanromán Villanueva, Viceinterventor de Fondos, y don Antonio Rueda León, Ingeniero Agrónomo de la Corporación.





UN CASTILLO DE MADERA

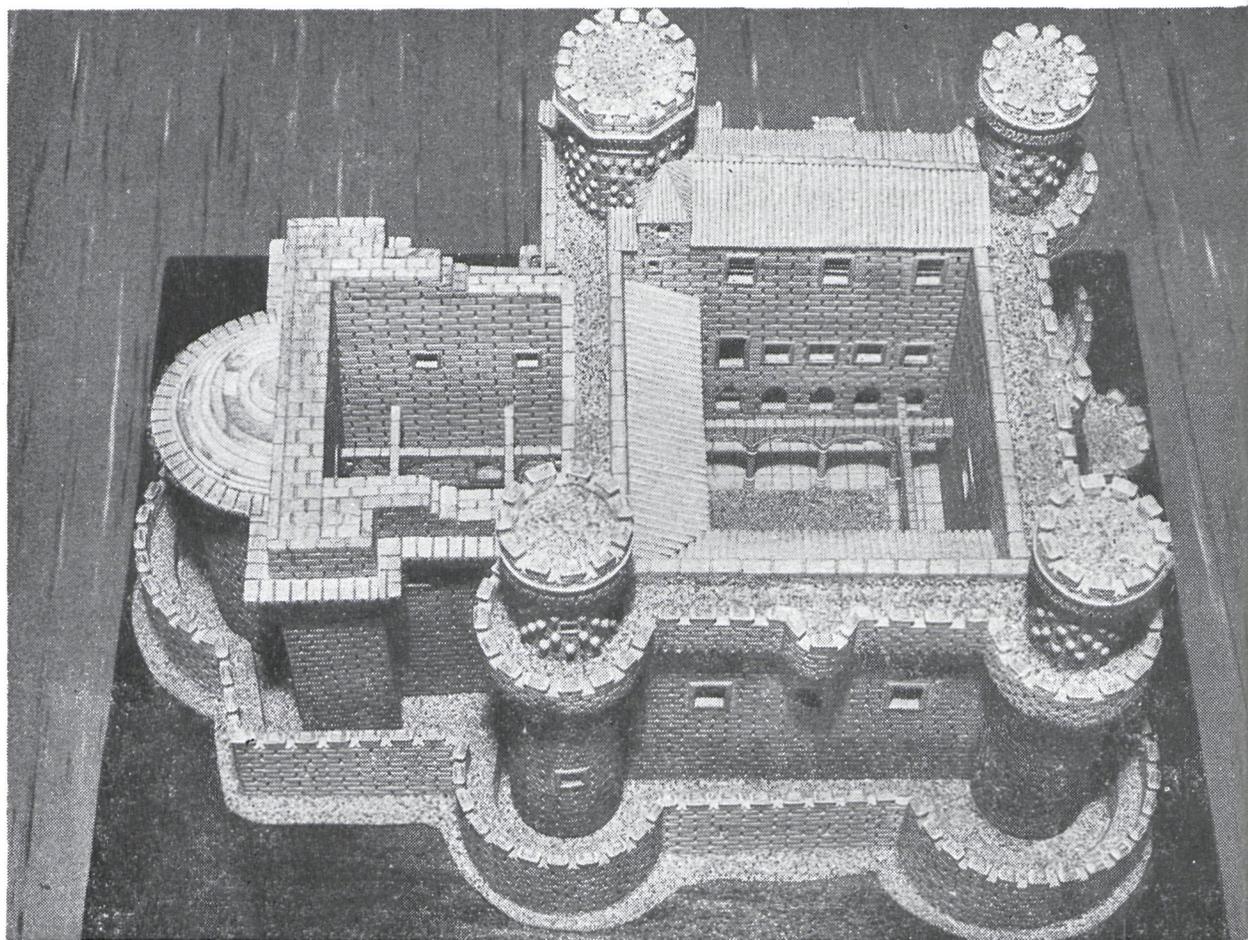
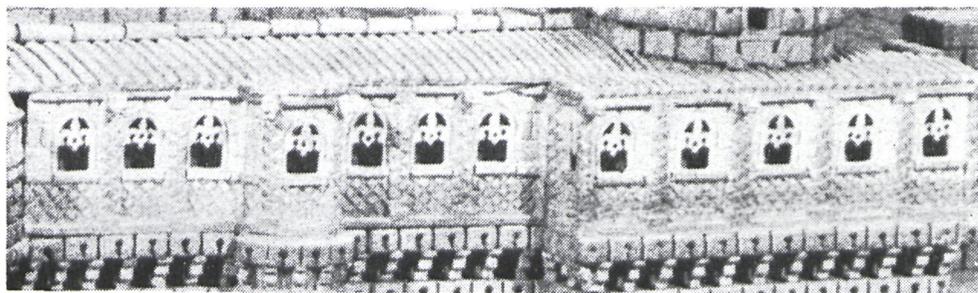
SIEMPRE han existido hombres dotados de una especial facilidad para crear una auténtica artesanía. Hombres que dada su profesión o el papel que les ha tocado desarrollar en la vida no parecen destinados a la habilidad manual o al dominio de otras artes.

Sin embargo, ahí tenemos, por ejemplo, a Carlos IV, un buen ebanista del que nos han quedado notables piezas, o el gran Federico, el rey flautista, el viejo zorro de Sans-Souci, autor de bellas composiciones.

Nuestras páginas acogen con cariño las fotografías de la obra de un hombre joven, competente abogado que además de manejar los Códigos y las Leyes de Enjuiciamiento sabe trabajar la madera con el arte y

el cuidado de un viejo maestro. Don Rafael González-Estrada Romero, Depositario de Fondos Públicos del Ayuntamiento de Cercedilla y al frente de la Gestoría de Cobros de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco". El mismo nos contó el por qué de ese interés. Ya desde pequeño tuvo la afición por realizar en madera trabajos en principio sencillos pero cada vez más difíciles y complejos. Eran las galeras, las carabelas y todos esos barcos que desde niños nos han hecho soñar con Lepanto, la Mar Océana...

Un día una de esas láminas que nos pasan desapercibidas a lo largo de los doce meses del año en los sufridos calendarios de escuela, le llamó la atención. Era el castillo de Perelada, en Gerona. Fué un capricho



momentáneo, un recordar sus viejos barcos lo que le llevó a crearlo. Y lo hizo.

Un miembro de la Asociación de Amigos de los Castillos, viendo su creación le animó para que realizara el Castillo de Manzanares El Real, largamente admirado por nuestro artista. Aquel amigo consiguió que la Asociación le proporcionara fotografías del Castillo; no obstante, él tuvo que armarse de máquinas y carretes y conseguir cuantos planos pudo en todos los perfiles posibles.

El fruto está a la vista. Una maqueta estupenda del Castillo que las fotografías ilustran. Los datos del mismo nos los ha dado su autor. Mide 45×50 , con una altura de más o menos 26 cm. Realizado en madera de haya, ligera y resistente, y de boj, madera muy dura y compacta usada para construir instrumentos de música. Está el Castillo compuesto por miles de piezas hechas totalmente a mano, talladas en todo el conjunto. En su realización se invirtió dos años y cuatro meses,

a una media diaria de cinco horas. Como simple detalle, no ha sido utilizado un solo clavo en su construcción. Todo está ensamblado con un rigor matemático.

Nos hablaba el señor González-Estrada de la ilusión que como madrileño le producía el crear en madera una de las joyas más significativas de nuestra provincia.

Fué exhibido en la Asociación de Amigos de los Castillos y en opinión de su Presidente si se hubiera hecho con planos habría constituido una auténtica pieza de Museo. Televisión Española le dedicó un espacio en uno de sus programas más populares. Fué ampliamente felicitado por su realización, aunque de momento no ha recibido ofertas de compra. Parece ser que su nuevo objetivo es El Escorial. ¿Lo veremos algún día en nuestras páginas?

C. Z.

(Fotos López)

PENSAMIENTOS FAMOSOS QUE NO SE HAN HECHO FAMOSOS TODAVÍA

Los manjares más exquisitos y deseados son... los que nos prohíbe de comer el médico.



El colmo de un jugador de pelota a mano es separarse de su mujer porque es una... "dejada".



El amor es una acción cuyos cupones se pagan a los nueve meses. (Si te casas la "acción" se convierte en "obligación").

El reuma de los periodistas es "articular" y sus enfermedades se convierten en "crónicas".

¿Por qué en España ponen multa y meten en la cárcel a los que arreglan los pitones cuando en todas las partes del mundo premian y ayudan con becas, precisamente, a los que "despantan"?

"De sabios es mudar de consejo" —dice el refrán. Es por ello que los políticos desconían tanto de los intelectuales.



Aunque parezca exagerado hay muchos matrimonios a los que les dura más la vajilla que el amor.

El amor hace sinceros a los hombres. Hasta los cazadotes aseguran a su futura: "no puedo vivir sin ti". Y suele ser verdad.

Pasión es ese estado de ánimo que nos presenta a las mujeres como "sueño", cuando no pasan de "pesadillas".



El corazón es un molino movido por las aspas de la ilusión.



JOSE DE CORDOVA



TEMPLOS DE LA CAPITAL DE ESPAÑA

PARROQUIA DE SAN GINES

